

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XLII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2025

REUNIÓN N° 5

1ª SESIÓN ESPECIAL, 09 de diciembre de 2025

PRESIDENTE: SCIURANO, Federico

SECRETARIA LEGISLATIVA: RODRÍGUEZ, Andrea Elizabeth

PROSECRETARIO LEGISLATIVO: BENITEZ, Sixto Aníbal

SECRETARIO ADMINISTRATIVO: LÓPEZ, Gonzalo Fabián

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: ALBIOL, Walter Edgardo

Legisladores presentes:

COLAZO, María Laura

LECHMAN, Jorge Daniel

GARCÍA, Virgilio Tomás Alberto

LÖFFLER Damián

DOS SANTOS, Gisela Romina

PINO, Juan Carlos

GRACIANIA FLORES, Natalia Belén

SELZER, Luciano, Javier

GREVE, Federico Jorge

VON DER THUSEN, Raúl Homero

LAPADULA, Juan Matías

VILLEGAS, Pablo Gustavo

VUOTO, María Victoria

Legisladora ausente:

MARTÍNEZ, Myriam Noemí

HORA DE INICIO: 15:33: / HORA DE CIERRE: 15:47



Sumario

- I – APERTURA DE LA SESIÓN.....	3
- II – IZAMIENTO.....	3
- III – HIMNO NACIONAL ARGENTINO.....	3
- 1 - Nota de Legisladores.....	4
- 2- Asunto N° 473/25.....	4
- 3- Asunto N° 470/25.....	5
- IV – JURAMENTO.....	5
- V - MARCHA DE MALVINAS.....	6
- VI – CIERRE DE SESIÓN.....	6
ANEXO I Asuntos Aprobados.....	7
ANEXO II Estadística Asistencia a reuniones de comisión.....	8



En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los nueve días de diciembre de dos mil veinticinco, se reúnen los señores legisladores en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 15:33.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— Buenos días a todos, damos inicio a esta sesión especial, habiendo quórum legal con la presencia de los legisladores en la Sala se da por iniciada esta Sesión Especial.

- II -

IZAMIENTO

Sr. PRESIDENTE.— Invito al legislador Juan Carlos Pino y al legislador Pablo Villegas aizar el pabellón nacional y la bandera provincial, se entonarán las estrofas el Himno Nacional Argentino.

A continuación invito al resto de los legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.

- III -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

- Así se hace. (Aplausos).

- IV -

PEDIDOS DE LICENCIA

Sr. PRESIDENTE.— Por Secretaría Administrativa, se informará si existen pedidos de licencia.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Señor presidente, no hay pedidos de licencia.

- V -

HOMENAJES

Sr. PRESIDENTE.— Corresponde el tiempo de homenajes, si algún legislador desea hacer uso de la palabra, en este momento.

- VI -

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE.— La presente sesión especial es convocada según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de la Cámara.

Se dará lectura por Secretaría la nota enviada por los señores legisladores. La resolución de Presidencia N°402/25, y ratificación de Cámara Asunto N° 473/25.



- 1 -

Nota de Legisladores

Sec. LEGISLATIVA.— Ushuaia, 3 de diciembre de 2025.

Visto la renuncia al cargo presentada por el legislador Agustín Pedro Coto, a partir del día 10 de diciembre del corriente año; y

Considerando: Que mediante Acta N° 8, la Junta Electoral Provincial del Poder Judicial, de fecha 14 de junio del año 2023, proclama a los legisladores electos titulares y suplentes, siendo el señor Luciano Javier Selzer, quien debe asumir en su reemplazo. Que en acuerdo de las y los señores legisladores se indica a esta vicepresidencia, convocar a Sesión Especial para el día martes 09 de Diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de la Cámara, con motivo de dar tratamiento al siguiente asunto:

Asunto N° 470/25. Legislador Agustín Pedro Coto. Nota presentando su renuncia al cargo de legislador provincial y toma de juramento como legislador electo al Señor Luciano Javier Selzer.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la misma se dicta "ad referéndum" de la Cámara legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

El Vicepresidente 2º A cargo de la presidencia del Poder Legislativo de La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Convocar a Sesión Especial para el día martes 09 de diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, en el recinto de sesiones, sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de esta ciudad, con motivo de dar tratamiento al siguiente asunto:

Asunto N° 470/25. Legislador Agustín Pedro Coto. Nota presentando su renuncia al cargo de legislador provincial y toma de juramento como legislador electo al Sr. Luciano Javier Selzer.

Artículo 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara. Artículo 3º. - Que sirva la presente de notificación fehaciente.

Artículo 4º.- Registrar. Comunicar a los señores legisladores y señoras legisladoras, Secretarías Legislativa y Administrativa y áreas de presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar..".

Resolución de presidencia 402/25.

- 2 -

Asunto N° 473/25

Resolución de Presidencia

"La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la resolución de presidencia 402/25 que forma parte de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese..".

Sr. PRESIDENTE.— Pongo a consideración de los legisladores, el asunto leído por Secretaria. Los que estén por la afirmativa, a mano alzada.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.



PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

9 DE DICIEMBRE

PERÍODO ORDINARIO XLII

1^a SESIÓN ESPECIAL

Habiéndose leído la resolución de convocatoria, daremos tratamiento al Asunto N° 470/25. Que da origen a esta sesión especial. Se dará lectura por Secretaría Legislativa.

- 3 -

Asunto N° 470/25

Renuncia al cargo de Legislador Coto

Sec. LEGISLATIVA.— Ushuaia, 3 de diciembre de 2025. Señora presidenta de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur. De mi mayor consideración por la presente y en virtud de lo dispuesto por el artículo 72 de la Constitución Nacional y el artículo 119 de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur, hago formal renuncia al

cargo del legislador provincial que actualmente ejerzo con efectos a partir del 10 de diciembre de 2025, fecha en que asumiré como Senador de la Nación por la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur. Con la seguridad de que nuestra legislatura provincial seguirá siendo la casa de todas las voces de la política fueguina, la saludo muy cordialmente y por su intermedio a todo el cuerpo.

Firma el pie legislador Agustín Pedro Coto.

La legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur,
Resuelve:

Artículo 1º. Aceptar la renuncia presentada por el señor Agustín Pedro Coto, DNI: 31,473, 135, a su cargo de legislador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 10 de diciembre de 2025, en los términos del artículo 105, inciso 4 de la Constitución Provincial.

Artículo 2º, comuníquese al poder ejecutivo, Poder Judicial y al Senado de la Nación.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese y archívese.”.

Sr. PRESIDENTE.— Agradeciendo los servicios del actual senador Coto. Pongo a consideración de los legisladores el asunto leído por Secretaría. Levantando la mano votamos, por la afirmativa.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

A continuación invite al legislador electo señor: Luciano Javier Selzer a prestar el juramento de rigor.

- IV -
JURAMENTO

Sr. PRESIDENTE.— Señor Luciano Javier Selzer: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar de todo conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”

Sr. SELZER.— “¡Sí, juro!”

Sr. PRESIDENTE.— “Si así no lo hiciera Dios me ayude y si no Él y la Patria os lo demanden.” (Aplausos).

-Los actuales legisladores, saludan al nuevo legislador, que integrará la Cámara.
-El legislador Selzer ocupa su banca dentro del recinto.

Sr. PRESIDENTE.— Tiene la palabra el legislador Selzer.

Sr. SELZER.— Quisiera empezar agradeciendo a mi familia, que me ha apoyado para seguir este camino, que elegí, con ella, especialmente a mi esposa y a mi hija.



PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

9 DE DICIEMBRE

PERÍODO ORDINARIO XLII

1^a SESIÓN ESPECIAL

Y quiero agradecer también a todos ustedes, a todos los legisladores que me han recibido tan bien en esta casa. No quiero dejar de agradecer a todo el equipo de Republicanos y de La Libertad Avanza que me ha apoyado desde que empezamos en 2020, 2021.

Agradezco a Ricardo Forgione, que fue presidente -Republicanos Unidos- por muchos años, y a Gastón Porfirio. También un especial agradecimiento a Agustín Coto, que espero que nos esté viendo.

Y también agradecer a Belén Monte De Oca, que estuve trabajando el año pasado con ella en el Concejo, he aprendido un montón con ella en estos dos años. A Belén Juárez, a Cecilia Di Matteo, Agustín Valdés, un saludo especial para ellos.

Y esperemos que este próximo año sea muy productivo para todos, que podamos llegar a los consensos que son necesarios para sacar adelante la provincia y espero que sea positivo. Muchas gracias. (Aplausos)

Sr. PRESIDENTE.— Legislador bienvenido.

- V -

MARCHA DE MALVINAS

Sr. PRESIDENTE.— A continuación se entonarán las estrofas de la Marcha de Malvinas.

- Aplausos.

- VI -

CIERRE DE SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— No habiendo más temas para tratar se levanta la presente sesión especial

- Son las 15:47.

Andrea Elizabeth Rodríguez
Secretaria Legislativa

Mónica Susana Urquiza
Presidenta

Sandra Cristina Cejas
a/c Dirección de Taquigrafía



PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

9 DE DICIEMBRE

PERÍODO ORDINARIO XLII

1^a SESIÓN ESPECIAL

ANEXO I

Asuntos Aprobados

- 1 -

Asunto N° 473/25

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la resolución de presidencia 402/25 que forma parte de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.”.

-2-

Asunto N° 470/25

Artículo 1º. Aceptar la renuncia presentada por el señor Agustín Pedro Coto, DNI: 31,473, 135, a su cargo de legislador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 10 de diciembre de 2025, en los términos del artículo 105, inciso 4 de la Constitución Provincial.

Artículo 2º, comuníquese al poder ejecutivo, Poder Judicial y al Senado de la Nación.

Artículo 3º. Regístrese, comuníquese y archívese.”.

**ANEXO II****ESTADÍSTICA ASISTENCIA LEGISLADORES/AS
A REUNIONES DE COMISIÓN**
Artículo 25 Reglamento Interno de Cámara

NOVIEMBRE 2025

Legislador	TOTAL REUNIONES	ASISTENCIA	% asistencia
PINO J Carlos	1	1	100,00%
VUOTO Victoria	2	2	100,00%
GARCIA Virgilio	*	*	
SCIURANO Federico	1	1	100,00%
MARTINEZ Myriam	1	1	100,00%
GREVE Federico	2	2	100,00%
VON DER THUSEN Raúl	2	2	100,00%
LECHMAN Jorge	*	*	
DOS SANTOS Gisela	2	2	100,00%
LÓFFLER Damián	1	0	0,00%
VILLEGAS Pablo	2	2	100,00%
COLAZO M Laura	2	2	100,00%
LAPADULA Matías	2	1	50,00%
COTO Agustín	1	1	100,00%
GRACIANIA Flores Natalia	2	2	100,00%

Observaciones: Comisión N° 6 en conjunto con las comisiones N. °s 1, 2 y 5.

"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

9 DE DICIEMBRE

PERÍODO ORDINARIO XLII

1^a SESIÓN ESPECIAL

“2025 – 60^o ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”